NOTA UOCAP 146/2021

Ciudad del Este, 12 de abril de 2021.-

SEÑOR:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. CARLOS ARRÚA, tiene el agrado de dirige a Ud., con el objeto de comunicar cuanto sigue con respecto a la Contratación Directa Nº 01/2021 "Servicio de provisión de firmas digitales" ID Nº 390.543.

Dicha contratación utiliza la modalidad de contrato abierto teniendo en cuenta que no es posible determinar la cantidad de firmas que serán habilitadas a lo largo de la vigencia del contrato que sugiera a partir de esta contratación.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

CARLOS A. ARRUA D.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná